

94009

PATENTE ESPAÑOLA DE INTRODUCCION

Memoria descriptiva de la fabricacion de ladrillos refractarios empleando como primera materia la magnesita que mediante una previa calcinacion y molienda es humedecida con agua, moldeada en prensas apropiadas y despues de desecada cocida en un horno conveniente,

por

D. Juan Sunyé y Berriz, de Madrid

El invento se refiere a la fabricacion de ladrillos refractarios de magnesita por compresion en prensas adecuadas y coccion en hornos convenientes.

El producto que sirve de base a la fabricacion es la magnesita. Esta se calienta cuidadosamente en un horno de los usualmente empleados en la fabricacion de cal dando lugar a su descomposicion con desprendimiento de acido carbonico y obteniendose la magnesia.

Parte de la magnesia es retirada del horno despues de una corta exposicion al rojo continuandose el calentamiento del resto hasta que la magnesia forma una masa escoriosa. La magnesia previamente retirada del horno y la magnesia calcinada se mezclan despues en proporciones convenientes y se muelen hasta formar un polvo fino con el que se mezcla una corta cantidad de agua hasta formar una pasta espesa.

La pasta asi obtenida es moldeada a la forma de los ladrillos en potentes prensas y los ladrillos asi obtenidos despues de secos se cuecen en un horno conveniente a altas temperaturas.

NOTA

Habiendo ya descrito la naturaleza del invento y la manera de llevarlo a la practica debe hacer constar que sobre lo que ha de recaer la patente de introduccion por cinco años que se solicita en España es por "la fabricacion de ladrillos refractarios empleando como primera materia la magnesita que mediante una previa calcinacion y molienda es humedecida con agua, moldeada en prensas de gran potencia y despues de desecada cocida en un horno conveniente tal y como queda descrita en la presente memoria.

Madrid 6 de Junio de 1925.

Juan Sunyé